

Concurso Identidad Visual de RedIAB

Bases y condiciones

La **RedIAB, Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas** invita a los interesados a participar del concurso Identidad Visual, cuyas bases y condiciones se detallan a continuación.

La **RedIAB** es un cuerpo representativo de las bibliotecas y servicios de información de las Instituciones Universitarias Nacionales, creado con el objetivo de contribuir a la definición, instrumentación y aplicación de políticas bibliotecarias y de información en el ámbito de su competencia, que apoyen a las Universidades en su misión fundamental.

Sus fines y objetivos pueden ser consultados en la siguiente dirección web: <http://www2.biblio.unlp.edu.ar/jubiuna/comision-reglamento-de-rediab>

1. OBJETO DEL CONCURSO

Dotar de comunicación visual propia de la RedIAB, por medio de una propuesta de diseño única e inédita que incluya uno o más signos marca que identifiquen y transmitan los atributos de la Red, de manera tal que queden incluidas la totalidad de las entidades que la conforman.

Se debe contemplar la adaptación de la marca para su posterior utilización en soportes impresos y digitales.

La marca será utilizada en las siguientes piezas:

- Papel en tamaño A4
- Sobres
- Tarjetas personales
- Carpeta tamaño A4
- Cabecera y pie de e-mail.
- Folletos informativos

2. PARTICIPANTES

- Podrá participar del concurso, cualquier persona que forme parte de la comunidad de las instituciones Universidades Nacionales que integren RedIAB (alumnos, docentes, no docentes, investigadores y graduados).
- La participación es de carácter individual o colectivo.
- Cada concursante podrá presentar hasta dos (2) propuestas, que deberán ser inéditas.
- Quedan inhibidos de participar del concurso los familiares directos del jurado y personas vinculadas de manera directa al Concurso.

3. REQUISITOS TÉCNICOS

- Las piezas mencionadas deben presentarse en escala 1:1.
- Las técnicas y procedimientos quedan a criterio de los participantes.
- El logotipo deberá ser presentado en dos versiones: color y en blanco y negro.
- Los logotipos deberán ir acompañados de un análisis que permita interpretar su creación y significado.

- Se sugiere compatibilidad de soportes y extensiones de archivo para su lectura en distintos software de diseño.

4. ENTREGA DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado tamaño oficio, en cuyo exterior deberá figurar en letra clara de imprenta la leyenda “Concurso Identidad RedIAB”, acompañado del seudónimo del participante, y conteniendo la siguiente documentación:

a. Propuesta impresa: se entregará un prototipo de cada pieza en tamaño real. Las marcas se presentarán impresas en hojas de formato A4, una por cada hoja. En caso de que el sistema se componga de más de una pieza, serán presentadas todas juntas en una hoja A4 de manera tal que puedan visualizarse en conjunto.

Cada pieza deberá tener escrito en el reverso el seudónimo del participante.

b. Versión digital: la misma propuesta entregada de manera impresa se adjuntará en un único archivo con formato .PDF grabado en un CD o DVD grabado sin multisesión. El archivo .PDF deberá tener tantas páginas como las entregadas en forma impresa. El nombre del archivo será el seudónimo del participante en minúscula y sin acentos. Ej.: seudonimo.PDF. En la superficie de los discos deberá ir escrito el seudónimo.

c. Sobre con datos personales y fundamentación: se incluirá un sobre hasta tamaño A4 en cuyo exterior sólo figure el seudónimo del participante y que contenga la siguiente documentación:

- Una hoja A4 con los siguientes datos:
 - Seudónimo.
 - Apellido.
 - Nombres.
 - Número de DNI.
 - Dirección.
 - Teléfono.
 - E-mail.
 - Institución Universitaria Nacional a la cual pertenece y su relación con ella (ej. docente de la Universidad
- Una hoja A4 con la fundamentación sintética de la propuesta, cuya extensión sea de media carilla como mínimo y de una carilla como máximo, en tipografía Arial, cuerpo 12, escrita en interlineado sencillo.
- Las propuestas podrán ser entregadas personalmente o por medio de terceros entre el 26 de noviembre de 2012 y el 28 de febrero de 2013 inclusive en el Sistema de Bibliotecas y de Información, SISBI – UBA, Av. Corrientes 2052, 2º piso ó (en caso de estar inhabilitada esta entrada) Av. Corrientes 2046 (cine CosmosUBA) de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
- También podrán ser enviadas por correo postal con sello del correo hasta el día de cierre del concurso inclusive.

5. JURADO

- El jurado estará integrado por los miembros del Comité Ejecutivo de RedIAB designados a tal efecto.

- El concurso podrá ser declarado parcial o totalmente desierto, sin que esto genere derecho a reclamo alguno por parte de los participantes.

6. PREMIOS

Se establece que se otorgarán los siguientes premios:

- 1er. Premio
- 2do. Premio
- 3 Menciones honoríficas

Los resultados se informarán a los participantes vía correo electrónico, por otros canales de comunicación y en la web de la RedIAB a partir del 18 de marzo de 2013.

7. DISPOSICIONES GENERALES

- Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por el Comité Ejecutivo de RedIAB según los criterios que fije oportunamente y de forma unilateral e inapelable.
- La participación en este concurso implica la total aceptación y plena conformidad con las presentes bases y condiciones.
- Los autores de todos los trabajos premiados serán únicos responsables por los reclamos que pudieran surgir de terceros respecto de la originalidad, parecidos, copias parciales, derechos de propiedad intelectual etc., sobre sus propuestas. La RedIAB quedará eximida de cualquier reclamo al respecto.
- Los trabajos no premiados podrán ser retirados a partir de la comunicación de los resultados.
- Toda novedad que se produzca sobre este Concurso, en cualquiera de sus etapas, será informada a través del sitio web de RedIAB: <http://www2.biblio.unlp.edu.ar/jubiuna>

Buenos Aires, noviembre de 2012.

Bib. M^a Eugenia Leiva
Secretaria RedIAB
UByD – UNGS

Mg. Elsa Elena Elizalde
Coordinadora RedIAB
SISBI - UBA